

32155

Quito, 27 de junio de 2011

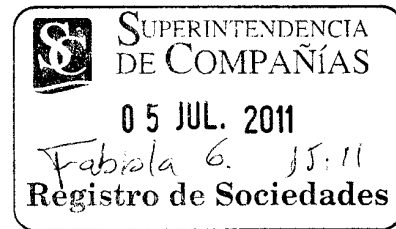
Doctora

Gladys Y. de Escobar

Directora de Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-



De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo innumerado, después del artículo 221 de la Ley de Compañías, adjunto se servirá encontrar la siguiente documentación relacionada con los accionistas extranjeros de SMART CARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.:

DEL SOCIO GOTTINGEHM LIMITED

1. Certificado de Existencia Legal del año 2010, expedidos por el Registrador General de las Islas Vírgenes Británicas, debidamente apostillados y traducidos.
2. Nómina de los accionistas de la sociedad del año 2010.

Atentamente,


Andrés Espinosa Holguín

ok. presidente, administrador.

Expediente: 152612-2004

170 84 72137

ESCANEAR

accionistas extranjeros, apostillados.
06-07-11